

# Régimen jurídico de los accidentes de tránsito en Venezuela - otros estudios, unificación procedural en la justicia civil : el Art. 197 CPC (cómputo de los lapsos procesales)

**Centro de Estudios Jurídicos del Zulia - Mortalidad por accidentes de tránsito en República Dominicana, ¿eventual o habitual?**



Description: -

- Civil procedure -- Venezuela.

Traffic violations -- Venezuela.

Liability for traffic accidents -- Venezuela. Régimen jurídico de los accidentes de tránsito en Venezuela - otros estudios, unificación procedural en la justicia civil : el Art. 197 CPC (cómputo de los lapsos procesales)

-Régimen jurídico de los accidentes de tránsito en Venezuela - otros estudios, unificación procedural en la justicia civil : el Art. 197 CPC (cómputo de los lapsos procesales)

Notes: Includes bibliographical references (p. 411-414) and indexes.  
This edition was published in 1991



Filesize: 24.86 MB

Tags: #Mortalidad #por #accidentes #de #tránsito #en #República #Dominicana, #¿eventual #o #habitual?

## Mortalidad por accidentes de tránsito en República Dominicana, ¿eventual o habitual?

Por favor, si consideras que existe algún error o desactualización en las definiciones, o que falta claridad o contenido suficiente, ¿podrías quejarse en la parte de comentarios que está abajo en cada entrada?. Otro detalle fundamental que apunta el informe es la ausencia de un sistema de penalidades o puntos para los infractores de la ley.

## Ley de Transporte Terrestre: accidentes de tránsito

Juegos de envite y azar que denigren del trabajo como hecho social o en los que participen niños o adolescentes, salvo rifas benéficas por motivos de ayuda humanitaria.

## Ley de Transporte Terrestre: accidentes de tránsito

Uno realizado en 2009 por la OPRET indicó que el costo económico de los accidentes de tránsito, solo en el Gran Santo Domingo, representó el 0. Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI.

## Ley de Transporte Terrestre: accidentes de tránsito

Aquellos vehículos de carga que tengan capacidad mayor de 3500 kgs no se permitirá el transporte de personas menores de 10 años. Cuando se trate de delitos culposos que no hayan causado la muerte o afectado en forma permanente y grave la integridad física de las personas.

## **Accidente de Trabajo**

Conclusiones Las cifras de muertes ofrecidas cada año por organismos nacionales e internacionales y el peligro existente en las vías dominicanas son temas que acaparan cada vez más la atención de amplios sectores de la vida nacional. El Juez podrá aprobar, es decir, tiene la facultad de acordar los acuerdos reparatorios previa la verificación del cumplimiento de determinados requisitos: que el delito verse sobre uno de los dos supuestos ya enumerados: la legitimación de las partes víctima e imputado ; el consentimiento mutuo y libre, así como el conocimiento pleno de los derechos de cada uno.

## **Ley de Transporte Terrestre: accidentes de tránsito**

La lesión interna determinada por un esfuerzo violento o producto de la exposición a agentes físicos, mecánicos, químicos, biológicos, psicosociales, condiciones metereológicas sobrevenidos en las mismas circunstancias. En las aceras que están destinadas para la circulación peatonal, NO se puede colocar ningún tipo de obstáculo que obstruya el libre desarrollo de la circulación de los peatones.

## **Ley de Transporte Terrestre: accidentes de tránsito**

En los vehículos de transporte público de personas no se permite viajar en asientos delanteros a los menores de 10 años. Presentan proyecto ley que busca unificar en un ministerio las 14 instituciones del transporte.

## **Ley de Transporte Terrestre: accidentes de tránsito**

En 2012, uno de cada 1,900 hombres jóvenes murió en un accidente de tránsito. Los reportes de las autoridades indican que en el período 2009-2012, las horas en las que se produjeron más muertes fueron entre las 6:00 PM y las 11:59 PM: 2,656 fallecidos, el 35 % de todas las víctimas por accidentes de tránsito del período.

## Related Books

- [Kokka to kaikyū](#)
- [Moses Brown - reluctant reformer.](#)
- [Forces exerted on atoms by a resonant electromagnetic evanescent wave](#)
- [Rapport sur les besoins des humanistes dans la pratique actuelle de la recherche](#)
- [Mathematicians apology](#)